Fraude laboral: ¿cómo prevenirlo en empresas y colaboradores?

Herramientas que puedes implementar para evitar fraude laboral

por María Yulissa Rodríguez Vázquez

Las medidas preventivas de fraude laboral no deben distinguir edad, género, nivel en el desempeño del puesto que se ocupa o antigüedad laboral.

Dentro de una empresa pueden darse distintas formas de prácticas ilegales que serían tipificables como fraudes laborales.

El fraude laboral puede entenderse como el delito que ocurre en el lugar de trabajo cuando un empleado o patrón declara falsamente -ya sea de manera verbal o escrita- a**cerca de un**

aspecto de su trabajo como de la seguridad en su empleo, riesgos de salud, entre otros.

Según cifras de la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE), **el fraude laboral representa pérdidas superiores a los 3.6 mil millones de dólares a nivel internacional** y son las empresas privadas las más afectadas.

Las empresas incurren en todo tipo de ilegalidades en el ámbito laboral por diferentes motivos; aunque según la ACFE, en la mayoría de ocasiones, las irregularidades se realizan con el objetivo de ahorrar costes de plantilla.

La ACFE es una organización de examinadores de fraude, cuyas actividades incluyen la producción de información sobre fraude, así como la generación de entrenamiento y herramientas referentes a la prevención del mismo.

Por otro lado, los colaboradores dentro de la empresa realizan este tipo de ilegalidades ya que:

1. Se considera que entre más tiempo se tiene colaborando en la empresa es más probable que se cometa un acto fraudulento y son los que más pérdidas representan.
2. Además, casi el 50 % de los casos de fraude laboral son realizados por ejecutivos o directivos, pues saben el exacto funcionamiento de la empresa.

Contáctanos
para asesorarte
(33)1267 5281

¿Cómo evitar el fraude laboral?

El fraude laboral se puede evitar a través de herramientas indispensables en la empresa, que no distingan edad, género, nivel en el desempeño del puesto que se ocupa o antigüedad laboral.

Ya que las personas pueden convertirse en un riesgo para las empresas por distintas circunstancias y se puede evitar ejecutando las medidas siguientes:

- Manteniendo un control de información.
- Implementar acciones de monitoreo.
- Realizar un análisis de datos e información sobre los colaboradores, es decir revisar periódicamente los antecedentes del personal.
- Conservar un código de ética de prevención de fraudes.
- Mejorar el ambiente laboral que evite algún tipo de delito como compensación a las injusticias laborales que se pueden dar dentro de la empresa u organización.
- Auditar los procesos que involucren transacciones de dinero.
- Solicitar informes de gestión en forma periódica.
- Usar la tecnología para resguardo de información importante.